

# BLOCKCHAIN: UN CONTRAPESO A LA HEGEMONÍA DEL ORDEN ECONÓMICO MUNDIAL

Virginia Noriega†

Universidad Nacional Experimental de Guayana. Venezuela

## RESUMEN

El ensayo analiza la evolución del orden económico mundial desde la postguerra hasta la era de las criptomonedas, enfocándose en cómo la tecnología blockchain ha emergido como un contrapeso al sistema financiero tradicional. Se examinan las transformaciones impulsadas por la globalización, el surgimiento de nuevas potencias económicas y las innovaciones tecnológicas. Se destaca el sistema de Bretton Woods y el auge del neoliberalismo, así como el impacto de la crisis financiera global de 2008. El ascenso de China y otras economías emergentes ha llevado a un orden mundial más multipolar. La tecnología blockchain y las criptomonedas, introducidas por Bitcoin en 2008, han desafiado el sistema financiero tradicional al ofrecer descentralización, inclusión financiera e innovación. Sin embargo, también plantean retos regulatorios y riesgos de seguridad. Los gobiernos y las instituciones financieras han respondido de diversas maneras. Algunos países han prohibido las criptomonedas, mientras que otros han creado marcos regulatorios. Los bancos centrales exploran la creación de monedas digitales (CBDC) y las instituciones financieras adoptan blockchain para mejorar la eficiencia y seguridad. El análisis concluye que la transición hacia un sistema económico más descentralizado y transparente está en marcha, pero requiere un equilibrio entre innovación y regulación para beneficiar a la economía global.

**Palabras clave:** blockchain, criptomonedas, orden económico mundial.

## BLOCKCHAIN: A COUNTERBALANCE TO THE HEGEMONY OF THE GLOBAL ECONOMIC ORDER

### ABSTRACT

The essay analyzes the evolution of the global economic order from the post-war period to the era of cryptocurrencies, focusing on how blockchain technology has emerged as a counterweight to the traditional financial system. It examines the transformations driven by globalization, the rise of new economic powers, and technological innovations. The Bretton Woods system and the rise of neoliberalism are highlighted, as well as the impact of the 2008 global financial crisis. The rise of China and other emerging economies has led to a more multipolar world order. Blockchain technology and cryptocurrencies, introduced by Bitcoin in 2008, have challenged the traditional financial system by offering decentralization, financial inclusion, and innovation. However, they also pose regulatory challenges and security risks. Governments and financial institutions have responded in various ways. Some countries have banned cryptocurrencies, while others have created regulatory frameworks. Central banks are exploring the creation of digital currencies (CBDC), and financial institutions are adopting blockchain to improve efficiency and security. The analysis concludes that the transition to a more decentralized and transparent economic system is underway, but requires a balance between innovation and regulation to benefit the global economy.

**Keywords:** blockchain, cryptocurrencies, global economic order.

## BLOCKCHAIN: UM CONTRAPESO À HEGEMONIA DA ORDEM ECONÔMICA MUNDIAL

### RESUMO

O ensaio analisa a evolução da ordem econômica mundial desde o período pós-guerra até a era das criptomoedas, focando em como a tecnologia blockchain emergiu como um contrapeso ao sistema financeiro tradicional. Examina as transformações impulsionadas pela globalização, o surgimento de novas potências econômicas e as inovações tecnológicas. Destaca-se o sistema de Bretton Woods e a ascensão do neoliberalismo, bem como o impacto da crise financeira global de 2008. A ascensão da China e de outras economias emergentes levou a uma ordem mundial mais multipolar. A tecnologia blockchain e as criptomoedas, introduzidas pelo Bitcoin em 2008, desafiaram o sistema financeiro tradicional ao oferecer descentralização, inclusão financeira e inovação. No entanto, também apresentam desafios regulatórios e riscos de segurança. Governos e instituições financeiras responderam de várias maneiras. Alguns países proibiram as criptomoedas,

enquanto outros criaram estruturas regulatórias. Os bancos centrais estão explorando a criação de moedas digitais (CBDC) e as instituições financeiras estão adotando o blockchain para melhorar a eficiência e a segurança. A análise conclui que a transição para um sistema econômico mais descentralizado e transparente está em andamento, mas requer um equilíbrio entre inovação e regulamentação para beneficiar a economia global.

**Palavras-chave:** blockchain, criptomoedas, ordem econômica mundial.

**Recibido:** 06 de agosto de 2024 | **Aceptado:** 11 de diciembre de 2024

---

**Nota**

Lamentamos informar que la profesora Virginia Noriega, docente UNEG y COORDINADORA DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS EN GERENCIA Y CAPITAL HUMANO, falleció antes de la publicación de este trabajo, siendo su contribución importante para el desarrollo del tema expuesto. Las preguntas relacionadas con este artículo deben dirigirse al correo [unegcopernico@gmail.com](mailto:unegcopernico@gmail.com)

## Introducción

**E**n las últimas décadas, el orden económico mundial ha experimentado transformaciones profundas impulsadas por diversos factores, incluyendo la globalización, el surgimiento de nuevas potencias económicas y las innovaciones tecnológicas. Este contexto de cambio ha cuestionado la hegemonía de las instituciones y los mecanismos que tradicionalmente han gobernado la economía global. A medida que el equilibrio de poder económico se desplaza, surge una nueva fuerza transformadora: la tecnología blockchain, cuya innovación, con su potencial para descentralizar y democratizar las finanzas globales, se presenta como un contrapeso significativo al orden económico establecido.

El orden económico mundial contemporáneo tiene sus raíces en los acuerdos y las instituciones creadas en la postguerra, principalmente bajo el sistema de Bretton Woods, que estableció el dólar estadounidense como la moneda de reserva mundial y creó instituciones como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial para supervisar la economía global. Dichas instituciones y sus políticas han sido dominadas principalmente por las economías avanzadas de Occidente, particularmente Estados Unidos y Europa Occidental, estableciendo las reglas del comercio y las finanzas internacionales.

Este orden ha sido instrumental en fomentar la estabilidad y el crecimiento económico global durante gran parte del siglo XX. Sin embargo, también ha sido criticado por perpetuar desigualdades y favorecer los intereses de los países más poderosos. Además, la globalización, impulsada por la liberalización del comercio y la movilidad del capital, ha llevado a una mayor interdependencia económica, pero también ha generado tensiones y desigualdades tanto dentro como entre las naciones.

En este contexto, la tecnología blockchain y su aplicación en las criptomonedas han emergido como un factor disruptivo con el potencial de transformar el orden económico mundial. Las criptomonedas, al operar fuera del control de los bancos centrales y las instituciones financieras tradicionales, desafían la hegemonía del sistema financiero establecido y proponen un modelo más descentralizado y democrático.

Por lo tanto, este ensayo se centra en analizar la relación entre la revolución generada en torno a la estructura

geoeconómica basada en el orden económico mundial y cómo la blockchain ha fungido como contrapeso, por su vinculación con las criptomonedas, produciendo diferentes escenarios, especialmente en Latinoamérica. Para ello, se realizará un estudio de cohorte documental que permita examinar la evolución del orden económico mundial desde la posguerra hasta la era de las criptomonedas, identificando los principales hitos, desafíos y oportunidades que plantea este nuevo paradigma.

La estructura del ensayo comprende los siguientes tópicos: El orden económico mundial y el Neoliberalismo, El Siglo XXI: Nuevas Potencias y Crisis Financieras, La crisis financiera Global del 2008, La Era de la Blockchain y las Criptomonedas y Respuesta de los Gobiernos y las Instituciones Financieras

### El Orden Económico Mundial y el Neoliberalismo

La evolución del orden económico mundial desde la Conferencia de Bretton Woods hasta la era de las criptomonedas ha sido testigo de cambios trascendentales en las estructuras económicas, políticas y tecnológicas. Este período se ha caracterizado por el surgimiento y la desaparición de sistemas económicos, el ascenso de nuevas potencias globales y la integración de innovaciones tecnológicas que han transformado las finanzas a escala mundial.

En este contexto, es fundamental remontarse a los eventos de 1944, cuando, hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, 44 naciones se congregaron en Bretton Woods, New Hampshire, con el propósito de establecer un nuevo orden económico mundial que previniera los errores del pasado y fomentara la estabilidad económica global. Como señala Eichengreen (2008):

*Bretton Woods was a critical component of the post-war golden age of growth. It delivered a degree of exchange rate stability that was admirable when compared with the volatility of the preceding and subsequent periods. It dispatched payments problems, permitting the unprecedented expansion of international trade and investment that fueled the postwar boom. [Bretton Woods fue un componente fundamental de la edad de oro del crecimiento de la posguerra. Proporcionó un grado de estabilidad cambiaria que era admirable en comparación con la volatilidad de los períodos anterior y posterior.*

*Eliminó los problemas de pagos, permitiendo la expansión sin precedentes del comercio y la inversión internacionales que impulsaron el auge de la posguerra.]*

(p. 91)

El sistema de Bretton Woods como tal ya no existe, su legado y sus principios continúan siendo relevantes en la actualidad. La importancia de la cooperación económica internacional, la necesidad de abordar la inestabilidad financiera y la búsqueda de soluciones multilaterales a los problemas económicos globales son temas que siguen siendo centrales en el debate económico actual, al proyectar el Blockchain como una herramienta para fortalecer los principios de cooperación y estabilidad que inspiraron Bretton Woods.

Con el colapso del sistema de Bretton Woods, el mundo vio el ascenso de políticas neoliberales que promovían la liberalización del comercio y la falta de controles financiero. Harvey (2005) señala que esta transformación fue impulsada en gran medida por líderes políticos como Margaret Thatcher en el Reino Unido y Ronald Reagan en Estados Unidos durante los años 80. Las políticas neoliberales abogaban por la reducción del papel del Estado en la economía, la privatización de empresas estatales, la liberalización de los mercados financieros y la apertura de las economías al comercio internacional.

El autor, al destacar el papel de líderes como Thatcher y Reagan, revela que el colapso de Bretton Woods no fue únicamente el resultado de factores económicos, sino también de decisiones políticas que reflejaban un cambio profundo en la visión del mundo y del papel del Estado en la economía, en el marco del Neoliberalismo.

En este contexto, resulta esencial comprender el concepto de Neoliberalismo. Harvey (2005) ofrece una definición precisa:

*Neoliberalism is in the first instance a theory of political economic practices that proposes that human well-being can best be advanced by liberating individual entrepreneurial freedoms and skills within an institutional framework characterized by strong private property rights, free markets, and free trade. The role of the state is to create and preserve an institutional framework appropriate to such practices. [ El neoliberalismo es, en primer término, una teoría de prácticas económicas políticas que propone*

*que el bienestar humano puede promoverse mejor mediante la liberación de las libertades y capacidades empresariales individuales dentro de un marco institucional caracterizado por fuertes derechos de propiedad privada, mercados libres y libre comercio. El papel del Estado es crear y preservar un marco institucional apropiado para tales prácticas.]*

(p.2)

En otras palabras, el neoliberalismo ha tenido un impacto ambivalente. Si bien ha facilitado el crecimiento del comercio y los flujos de capital, también ha generado nuevas vulnerabilidades, como la rápida propagación de crisis económicas y un aumento significativo de la desigualdad a nivel global con énfasis en la reducción o eliminación de normas y controles gubernamentales sobre los mercados financieros para promover la liberalización de los mercados y la restricción del papel del Estado, sentó las bases para la globalización financiera.

De acuerdo con Eichengreen (2008) estas políticas se implementaron no solo en las economías avanzadas, sino también en muchos países en desarrollo, a menudo como condiciones para recibir asistencia del FMI y el Banco Mundial. El impacto de estas políticas fue mixto. Por un lado, contribuyeron a un crecimiento económico significativo en varias partes del mundo, particularmente en Asia. Por otro lado, también exacerbaron las desigualdades económicas y llevaron a crisis financieras en América Latina y Asia en los años 90.

En consecuencia, analizar el neoliberalismo en su contexto histórico y geográfico, considerando sus múltiples dimensiones y efectos, exhorta a repensar el modelo económico global y a buscar alternativas que promuevan un desarrollo más inclusivo y sostenible. En este sentido, retomando el enfoque central del presente ensayo, al establecer un nuevo orden económico mundial, resulta esencial analizar el contexto en el que surgen las criptomonedas y la tecnología Blockchain. Estas innovaciones pueden verse como una respuesta, o incluso una reacción, a algunas de las problemáticas generadas por el neoliberalismo. Sin embargo, es fundamental estar conscientes de los desafíos que puedan surgir en el futuro en el ámbito económico y mundial.

Para concretar, el orden económico mundial ha atravesado diversas etapas, desde la búsqueda de estabilidad y cooperación internacional tras la Segunda Guerra Mun-

dial, hasta la adopción de políticas neoliberales. Cada una de estas fases ha presentado desafíos y oportunidades singulares, pero el denominador común ha sido la constante adaptación y transformación del sistema económico global. Desde esta perspectiva, la historia ha dejado huellas de los éxitos y fracasos del pasado, que sirven como lecciones fundamentales para la construcción de un futuro más inclusivo y sostenible. La innovación tecnológica emerge como pilar esencial para enfrentar los retos económicos

### El Siglo XXI: Nuevas Potencias y Crisis Financieras

El comienzo del siglo XXI ha sido testigo del ascenso de nuevas potencias económicas, el impacto de la crisis financiera global de 2008 y el desarrollo de innovaciones tecnológicas que han transformado las finanzas globales. En este contexto, Schulz (2023) plantea que China, con su impresionante crecimiento económico, ha emergido como una de las principales potencias globales. Desde su apertura económica en 1978, China ha experimentado un rápido desarrollo industrial y urbano, convirtiéndose en la segunda economía más grande del mundo. Su política económica combina elementos del capitalismo de mercado con un fuerte control estatal, un modelo que ha desafiado las premisas neoliberales dominantes. Schulz resalta cómo este modelo económico ha permitido a China lograr un crecimiento sostenido y rápido, desafiando las normativas neoliberales tradicionales.

Esta transformación ha tenido implicaciones profundas para el orden económico mundial, impulsada por la Iniciativa de la Ruta de la Seda, lanzada en 2013. Esta iniciativa busca expandir la influencia económica y geopolítica de China mediante inversiones en infraestructura y conexiones comerciales en Asia, Europa y África (The National Institute for Defense Studies, 2020). Además, este proyecto ha reconfigurado las rutas comerciales y planteado nuevos desafíos a la hegemonía económica de Estados Unidos y Europa. La Iniciativa de la Ruta de la Seda no solo fortalece la posición económica de China, sino que también replantea el mapa del comercio global, desafiando el dominio de las potencias occidentales.

Por su parte, otras economías emergentes como India y Brasil también han ganado prominencia, contribuyendo a un panorama económico mundial más multipolar. Estas naciones han buscado mayor voz y representación en las

instituciones económicas globales, abogando por reformas en el FMI y el Banco Mundial para reflejar mejor la realidad económica actual (Schulz, 2023). La creciente influencia de economías emergentes subraya la necesidad de una mayor representación y reformas en las instituciones económicas globales para adecuarse a la nueva realidad económica.

El avance y la expansión de nuevas potencias económicas y tecnologías como el blockchain están interconectados. El blockchain, con su capacidad para proporcionar transparencia, seguridad y eficiencia en las transacciones, se ha convertido en un aliado estratégico en este nuevo panorama económico.

Países como China están invirtiendo fuertemente en el desarrollo y la implementación de tecnología blockchain, lo cual potencia su influencia económica global. En la adopción y desarrollo de la tecnología blockchain. Un ejemplo notable es la inversión del gobierno chino en la creación de la Red de Servicios Blockchain (BSN), una infraestructura nacional de blockchain que busca facilitar la integración y el uso de esta tecnología en diversas industrias. La BSN permite a las empresas y desarrolladores acceder a una plataforma unificada para construir y desplegar aplicaciones blockchain de manera más eficiente y económica. Esta iniciativa no solo demuestra el compromiso de China con la innovación tecnológica, sino que también fortalece su posición en el mercado global de blockchain (Hsu y Green, 2021).

Asimismo, la adopción de blockchain en la Ruta de la Seda, por ejemplo, permite la creación de sistemas de pago más seguros y eficientes, facilitando el comercio internacional y promoviendo una mayor confianza entre los socios comerciales. Esta innovación tecnológica representa una evolución significativa que está remodelando las dinámicas del poder económico global, al igual que la creciente prominencia de economías emergentes.

### **La Crisis Financiera Global de 2008**

La crisis financiera global de 2008 fue un punto de inflexión significativo en la economía mundial. Originada en el mercado hipotecario subprime de Estados Unidos, la crisis se extendió rápidamente a través de los mercados financieros globales, llevando a la quiebra de grandes instituciones financieras y provocando una recesión económica mundial (Actis, 2022). La crisis subprime desencade-

nó un efecto dominó, afectando tanto a las instituciones financieras como a la economía global en su conjunto.

A criterio de Barroso (2023), la crisis expuso las fragilidades del sistema financiero global, incluyendo la falta de regulación adecuada, la excesiva asunción de riesgos por parte de las instituciones financieras y las complejidades y opacidades de los instrumentos financieros derivados. En respuesta, los gobiernos y los bancos centrales implementaron medidas extraordinarias para estabilizar el sistema financiero, incluyendo rescates financieros masivos y políticas monetarias expansivas. Barroso destaca cómo la crisis sacó a la luz las debilidades inherentes del sistema financiero, impulsando intervenciones gubernamentales sin precedentes para evitar un colapso total.

No obstante, para este autor, las secuelas de la crisis financiera llevaron a una reevaluación de las políticas económicas y una mayor regulación financiera. Ejemplo de ello es la Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act en Estados Unidos y las reformas en la regulación bancaria a nivel global conocidas como Basilea III, las cuales fueron algunos de los esfuerzos para prevenir futuras crisis y fortalecer la resiliencia del sistema financiero. Las reformas posteriores a la crisis reflejan una respuesta proactiva para evitar una repetición de los mismos errores y fortalecer el sistema financiero global.

En ese mismo orden, Actis (2022) afirma que la crisis financiera de 2008 dejó varias lecciones importantes para América Latina. En primer lugar, destacó la necesidad de una gestión prudente de los riesgos financieros y la importancia de contar con marcos regulatorios sólidos, dado que muchos países de la región fortalecieron sus regulaciones financieras y mejoraron la supervisión bancaria para prevenir futuras crisis.

Actis (ob. cit.) subraya la importancia de aprender de los errores pasados y fortalecer las regulaciones financieras para proteger a las economías de la región. La crisis recalzó la importancia de la diversificación económica, ya que los países que dependían en gran medida de las exportaciones de materias primas sufrieron más, lo que llevó a muchos gobiernos a buscar diversificar sus economías y desarrollar sectores industriales y de servicios más robustos. Finalmente, este fenómeno económico reforzó la necesidad de una mayor integración regional y cooperación económica, donde iniciativas como la Alianza del Pacífico, que incluye a Chile, Colombia, México y Perú, se fortalecieron como mecanismos para promover el comer-

cio intrarregional y la cooperación económica. La crisis impulsó a los países latinoamericanos a diversificar sus economías y fortalecer la integración regional como medidas de protección y crecimiento sostenible.

Por otra parte, Barroso (2023) expresa que antes de la crisis de 2008, la economía venezolana estaba altamente dependiente del petróleo, que representaba aproximadamente el 90% de sus exportaciones y más del 50% de los ingresos del gobierno. Durante este periodo, el presidente Hugo Chávez implementó una serie de políticas económicas y sociales bajo la bandera del socialismo del siglo XXI, que incluían la nacionalización de industrias clave, controles de precios y cambios en el régimen cambiario. Barroso resalta la dependencia extrema de Venezuela en el petróleo y las políticas económicas específicas aplicadas por el gobierno de Chávez antes de la crisis.

No obstante, de acuerdo a Toro Hardy (2012) la crisis financiera global de 2008 tuvo un impacto profundo y duradero en Venezuela, exacerbando las vulnerabilidades existentes y desencadenando una serie de crisis interrelacionadas que afectaron todos los aspectos de la vida en el país. La combinación de la caída de los precios del petróleo, las políticas económicas internas y las respuestas gubernamentales inadecuadas llevaron a una crisis humanitaria y una migración masiva sin precedentes. La crisis global actuó como catalizador para una crisis interna más grave en Venezuela, destacando sus debilidades y malas respuestas políticas.

A medida que el país continúa enfrentando desafíos económicos y políticos, la experiencia de la crisis de 2008 ofrece lecciones importantes sobre la necesidad de diversificar la economía, implementar políticas económicas prudentes y fomentar un entorno político y social estable. A criterio de Barroso (2023), el futuro de Venezuela dependerá en gran medida de su capacidad para aprender de estas lecciones y adoptar reformas que promuevan la estabilidad y el desarrollo sostenible. Barroso enfatiza la importancia de que Venezuela aprenda de los errores del pasado y adopte reformas para asegurar un futuro más estable y próspero.

Sobre la base de lo anterior, la crisis financiera global de 2008 no solo expuso las deficiencias del sistema financiero, sino que también subrayó la necesidad urgente de soluciones innovadoras para evitar futuras catástrofes económicas. En este contexto, la adopción de tecnologías de registro distribuidos como el blockchain puede surgir

como una tecnología emergente que ofrece transparencia, seguridad y eficiencia en las transacciones financieras.

### La Era de la Blockchain y las Criptomonedas

En los últimos años, una de las innovaciones tecnológicas más disruptivas en el ámbito financiero ha sido la blockchain y el surgimiento de las criptomonedas, ya que estas tecnologías han comenzado a desafiar los fundamentos del sistema financiero tradicional y presentan nuevas oportunidades y riesgos (Chang et al. 2019). Dicha tecnología es introducida por primera vez en 2008 con la publicación del white paper de Bitcoin por una entidad anónima conocida como Satoshi Nakamoto, donde Bitcoin fue diseñado como una moneda digital descentralizada, que utiliza esta tecnología para registrar todas las transacciones de manera segura y transparente sin la necesidad de intermediarios.

Asimismo, Fernández (2017) cuando se refiere a la blockchain, como tecnología subyacente de Bitcoin, afirma que es esencialmente un libro de contabilidad distribuido que es mantenido por una red de nodos independientes, en la cual cada transacción es verificada por los nodos y, una vez confirmada, se añade a un bloque que se encadena a los bloques anteriores, formando una cadena inmutable. En este sentido, desde el lanzamiento de esta criptomoneda, miles de otras han sido creadas, cada una con características y propósitos distintos. Por ejemplo, Ethereum introdujo la capacidad de crear contratos inteligentes, que son programas que se ejecutan automáticamente cuando se cumplen ciertas condiciones predefinidas.

Empero, Frade (2021) afirma que con la adopción y el crecimiento de las criptomonedas han tenido un impacto significativo en el sistema financiero global. Algunas de las implicaciones más notables incluyen:

- **Descentralización:** las criptomonedas y la tecnología blockchain permiten la creación de sistemas financieros descentralizados donde no se requiere una autoridad central para validar y verificar las transacciones; esto puede reducir la dependencia de bancos y otras instituciones financieras tradicionales.
- **Inclusión Financiera:** la tecnología blockchain tiene el potencial de proporcionar servicios financieros a personas no bancarizadas en regiones subdesarrolladas.

lladas, por lo que, al facilitar el acceso a servicios financieros básicos sin la necesidad de infraestructura bancaria tradicional, las criptomonedas pueden promover la inclusión financiera global.

- **Innovación en Servicios Financieros:** la blockchain ha llevado a la creación de nuevos servicios financieros, como las finanzas descentralizadas (DeFi), que permiten a los usuarios prestar, pedir prestado y comerciar sin intermediarios; estos servicios han abierto nuevas posibilidades para la gestión de activos y la creación de mercados financieros más eficientes.
- **Retos Regulatorios:** la naturaleza descentralizada y transnacional de las criptomonedas ha planteado desafíos significativos para los reguladores; en este caso, la falta de un marco regulatorio claro y coherente a nivel global ha creado incertidumbre y, en algunos casos, ha permitido el uso indebido de las criptomonedas para actividades ilegales como el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

La convergencia del auge de las nuevas potencias económicas, la transformación del orden financiero global y la irrupción de la tecnología blockchain presenta un panorama complejo y dinámico. Mientras que las economías emergentes desafían la hegemonía tradicional y las finanzas descentralizadas (DeFi) prometen democratizar el acceso a servicios financieros, blockchain emerge como el catalizador de esta transformación. Su capacidad para garantizar transparencia, seguridad y eficiencia en las transacciones, junto con su potencial para impulsar la inclusión financiera y la innovación en servicios financieros, lo posiciona como una herramienta clave en la reconfiguración del sistema financiero global. No obstante, los desafíos regulatorios y la necesidad de un enfoque global coordinado para mitigar riesgos subrayan la importancia de una comprensión profunda de esta tecnología y su impacto en el futuro de las finanzas.

#### **Respuesta de los Gobiernos y las Instituciones Financieras**

El auge de las criptomonedas ha provocado una variedad de respuestas por parte de gobiernos e instituciones financieras tradicionales. Algunas naciones, como China, han adoptado un enfoque estricto, prohibiendo el comer-

cio de criptomonedas y las ofertas iniciales de monedas (ICO), según reportes de la ONU (2023). Otras, como Japón y Suiza, han optado por crear marcos regulatorios que fomenten la innovación y protejan a los consumidores (ONU, 2023).

En el ámbito de las finanzas tradicionales, las instituciones han comenzado a adoptar blockchain como una herramienta esencial para mejorar tanto la eficiencia como la seguridad en sus operaciones. Los bancos, en particular, están invirtiendo en esta tecnología para optimizar procesos clave, como la liquidación de transacciones, la gestión de activos y la prevención del fraude, reflejando su potencial transformador en el sector financiero (Frade, 2021).

Esta tendencia refleja una transformación en la industria financiera, donde blockchain no solo se percibe como un recurso técnico, sino también como un catalizador de confianza y transparencia. Al eliminar intermediarios y centralizar procesos críticos, las instituciones financieras pueden mejorar la velocidad y precisión de sus operaciones, reduciendo simultáneamente los riesgos asociados a errores humanos o prácticas ilícitas. Así, la exploración de blockchain por parte de los bancos no solo responde a la necesidad de innovar, sino también a la presión de mantenerse competitivos en un mercado financiero global en constante evolución.

Los bancos centrales de distintos países, como China, Japón, Estonia y Suiza, están adoptando enfoques diversos hacia las criptomonedas y blockchain, reflejando las oportunidades y desafíos que estas tecnologías presentan. Según Frade (2021), mientras que China ha implementado políticas estrictas, incluyendo la prohibición de ICO, transacciones y minería de criptomonedas, Japón ha optado por regular y reconocer a Bitcoin como medio de pago legal, fomentando su adopción bajo un marco regulatorio claro. Por otro lado, Estonia ha integrado blockchain en su sistema de e-residency para garantizar un acceso seguro a servicios públicos en línea, y Suiza, particularmente la región de Zug, conocida como "Crypto Valley", ha promovido un entorno favorable para empresas tecnológicas con regulaciones claras y accesibles. Estos ejemplos ilustran cómo cada nación adapta sus políticas para equilibrar la innovación con la supervisión.

Las instituciones financieras también han mostrado un creciente interés en la tecnología blockchain (Chang et al., 2019). Grandes bancos como JPMorgan Chase, HSBC y Santander han explorado su uso para optimizar ope-

raciones. JPMorgan desarrolló su propia criptomoneda, JPM Coin, para transacciones interbancarias, y HSBC ha utilizado blockchain para cartas de crédito y transacciones comerciales. Han surgido consorcios blockchain para promover la colaboración en el desarrollo de soluciones basadas en blockchain. R3, por ejemplo, agrupa a más de 200 empresas financieras y tecnológicas.

Los bancos centrales de todo el mundo están explorando la creación de CBDC, una forma digital de la moneda soberana que podría ofrecer muchos de los beneficios de las criptomonedas (Chang et al., 2019). El Banco Popular de China (PBOC) ha liderado este esfuerzo con su proyecto de yuan digital o e-CNY, realizando pruebas piloto en varias ciudades. El Banco Central Europeo (BCE) está explorando la emisión de un euro digital, evaluando sus beneficios y riesgos potenciales. La Reserva Federal también está investigando el desarrollo de un dólar digital, buscando mejorar el sistema de pagos, la inclusión financiera y la estabilidad económica.

## A manera de conclusión

Desde el orden económico mundial ha atravesado transformaciones significativas desde el sistema de Bretton Woods. La globalización, la desregulación financiera y la creciente interconexión de los mercados han generado tanto nuevas oportunidades como una exacerbación de las vulnerabilidades sistémicas, evidenciadas de manera contundente durante la crisis financiera de 2008. Este evento destacó la necesidad de una reconfiguración profunda del sistema.

En este contexto, las criptomonedas y la tecnología blockchain han emergido como innovaciones disruptivas con el potencial de transformar la economía global. Su

naturaleza descentralizada y capacidad para facilitar transacciones sin intermediarios presentan retos y oportunidades únicas para el sistema financiero y la gobernanza económica. La tecnología blockchain, en particular, se posiciona como un posible contrapeso al orden económico tradicional debido a sus características fundamentales. La descentralización reduce la dependencia de intermediarios y los riesgos asociados a puntos únicos de fallo; la transparencia aumenta la confianza al registrar todas las transacciones de manera visible; la inmutabilidad garantiza la integridad de los datos al evitar modificaciones no autorizadas; y su eficiencia, potenciada por los contratos inteligentes, permite automatizar procesos y reducir costos en comparación con los sistemas convencionales.

No obstante, la adopción de blockchain y las criptomonedas también plantea desafíos relevantes. La seguridad sigue siendo una preocupación, ya que vulnerabilidades en intercambios y billeteras digitales han facilitado robos significativos, lo que exige marcos regulatorios robustos. Además, el cumplimiento de normas como las leyes contra el lavado de dinero (AML) y el financiamiento del terrorismo (CFT) se complica por el anonimato y la naturaleza transfronteriza de las transacciones. Para hacer frente a ello, los reguladores trabajan en soluciones como la implementación de requisitos de "conozca a su cliente" (KYC) y la colaboración internacional para supervisar las actividades relacionadas con criptomonedas.

La transición hacia un sistema económico más descentralizado y transparente impulsado por estas tecnologías disruptivas está en marcha. Aunque el camino está lleno de desafíos, el éxito dependerá de encontrar un equilibrio adecuado entre la innovación tecnológica y la regulación, asegurando que su impacto transformador beneficie al conjunto de la economía global.

## Referencias

- Actis, E. (2022). La era de la globalización de riesgos. *Revista CEBRI*. Año 1, Nº 2, pp. 91-111.
- Barroso, M. (2023). Estamos ante un proceso de desglobalización, o ante una reestructuración o fragmentación de la globalización. Trabajo de Grado. Universitat Oberta de Catalunya – España.
- Chang, R., Lineth, Y., & Mejía, J. (2019). Blockchain y su impacto en la economía: Sector Banca, Salud, Internet de las cosas y voto electrónico. *Revista Centroamericana de Administración Pública*. (77), pp. 12-22.
- Eichengreen, B. (2008). *Globalizing Capital: A History of the International Monetary System*. New Jersey: Princeton University Press. <https://delong.typepad.com/files/eichengreen-globalizing.pdf>.
- Fernández, R. (2017). Análisis de la tecnología Blockchain, aportaciones al sector financiero y aplicaciones en otros sectores. Trabajo de Grado. Universidad de Armería – Colombia.

- Frade, M. (2021). Blockchain aplicado al Comercio Internacional. Estudio de Casos. Trabajo de Grado. UCES – Argentina.
- Harvey, D. (2005). A brief history of neoliberalism. Oxford University Press. <https://my.vanderbilt.edu/anth232/files/2014/04/ABriefHistoryNeoliberalism-1.pdf>.
- Hsu, S., & Green, G. (16 de agosto de 2021). Stimson. Obtenido de Blockchain in China. International Vision and Local Initiatives: <https://www.stimson.org/2021/blockchain-in-china/>
- Naciones Unidas (ONU). (2023). Situación y perspectivas de la economía mundial, Resumen ejecutivo. New York: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales – ONU.
- Schulz, S. (2023). ¿Pragmatismo o geoestrategia? Aportes para pensar la relación entre China y América Latina y el Caribe. Boletín del Grupo de Trabajo China y el mapa del poder mundial. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 24-31.
- The National Institute for Defense Studies. (2020). NIDS International Symposium on Security Affairs 2019: Belt and Road Initiative and the Future of the International Order. The National Institute for Defense Studies. Tokyo: El autor. [https://www.nids.mod.go.jp/english/event/symposium/pdf/2019/2019\\_en.pdf](https://www.nids.mod.go.jp/english/event/symposium/pdf/2019/2019_en.pdf)
- Toro Hardy, A. (2012). América Latina y Venezuela frente a la crisis global. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS). Recuperado de <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/09222.pdf>.

# Copérnico